



EL DISEÑO DE LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN EN EL ICSA CON LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES

CÉSAR SILVA MONTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
cesilva@uacj.mx

RESUMEN

En esta ponencia se analiza el proceso de consulta al profesorado y al estudiantado del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA) de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) para modificar la encuesta de opinión que evalúa el trabajo docente. El objetivo principal fue hacer congruente la encuesta con el modelo educativo basado en el constructivismo. Además, por la insatisfacción de docentes y estudiantes sobre la objetividad y pertinencia de los indicadores, y de la inconformidad de condicionar el derecho del profesorado a participar en el programa de estímulos al puntaje de la encuesta. Por otra parte, se incluyen la discusión teórica respecto a las inconsistencias en el diseño de las encuestas de opinión, los nulos efectos en la mejora de la calidad de la enseñanza, y no corresponde al contexto de las instituciones. Así, cuatro docentes del ICSA con el apoyo de la administración organizaron grupos de enfoque y realizaron una prueba piloto con los cambios sugeridos para conocer su pertinencia con el modelo educativo. Hasta el momento, no se ha aplicado la nueva encuesta, no hubo cambios sustanciales, ni se eliminó la exigencia de que su resultado permita al profesorado a concursar por ingresos extras.

Palabras clave: encuesta de opinión, evaluación, docencia, estandarización, constructivismo.





INTRODUCCIÓN

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), los indicadores de la encuesta de opinión para evaluar la docencia son cuantitativos y sancionan al profesorado. La cuantificación de los ítems encubre los sucesos empíricos de la enseñanza y el puntaje que obtiene el profesorado en la encuesta niega o permite participar por estímulos monetarios. El uso de la encuesta significa para la administración estandarizar la práctica docente, para el profesorado una venganza del estudiantado cuando se siente descontento por su calificación, y el alumnado considera intrascendente contestar la encuesta, pues sus comentarios no cambian la didáctica de enseñanza (Silva, 2009).

En este contexto, en 2012 se consultó a docentes y estudiantado para modificar la encuesta de opinión y agregar indicadores congruentes con el modelo constructivista de la UACJ (MEUACJ). Cuatro docentes organizaron grupos de enfoque para recoger las propuestas de ambos.¹ En la experiencia de la UACJ se encontró coincidencia con Rueda, et. al. (2010), en que condicionar el resultado de la encuesta al logro de remuneraciones económicas desvirtúa su propósito de mejora, y la inexistencia de estudios que sustenten si las encuestas colaboran a la calidad de la docencia, principal motivo para su aplicación.

LOS ORÍGENES DE LA EVALUACIÓN

Antes de abordar las encuestas de opinión, conviene asentar que la evaluación no surgió en la escuelas, sino para certificar estudios y méritos en el mercado de trabajo y la sociedad (Barbier, 1993). Para Ardonio (1980), la evaluación es un instrumento de control en la producción, la administración y la contabilidad para medir la productividad del trabajo desde una norma. En la actualidad, el aumento del gasto educativo indujo a los Estados a usar la evaluación para verificar la eficiencia de las escuelas, basadas en las nociones del mercado. En el ámbito universitario, los indicadores de la evaluación orientaron el contenido y la organización del quehacer académico buscando mayor productividad académica y estandarizar la docencia.

En la diversidad de enfoques de la evaluación en educación existen varias antípodas: en favor de la administración o como proceso de diálogo y mejora; una perspectiva cuantitativa que mide con una aparente objetividad técnica y es homogénea, o una cualitativa centrada en las personas y sus acciones, subjetiva y heterogénea; como un control unilateral, o no burocrática





que incluye al profesorado. Más allá de la polémica, la docencia es una tarea práctica, política y ética mediada por valores, es compleja y sus resultados son imprevisibles, aspectos que no registran las evaluaciones cuantitativas.

Hoy en las escuelas la evaluación se volvió indispensable para corregir deficiencias y rendición de cuentas, pero en el fondo sirve para promociones y otorgar dinero. Parece omnipresente en las universidades porque se traduce en: calificaciones, aceptar o rechazar un libro, una tesis o un proyecto de investigación, la permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores o autorizar becas. Así, concluye Piña (2013): “Es prácticamente imposible que los académicos estemos al margen de los múltiples procesos de evaluación” (p. 4).

En este marco, la evaluación para el análisis de las encuestas de opinión se define como: un instrumento de control administrativo para estandarizar la enseñanza del profesorado con relación a un modelo didáctico. Además, la evaluación implica una filosofía, una metodología y una perspectiva política comparativa para distribuir recursos.

LA POLÉMICA SOBRE LAS ENCUESTAS

La aplicación de la encuesta de opinión pareciera un círculo virtuoso pues: informa sobre debilidades y fortalezas de la docencia; luego se diseñan estrategias para superar las deficiencias; entonces el profesorado mejorará su práctica, identificará las necesidades académicas del estudiantado; por ende incrementará su rendimiento escolar. Por eso, en los sesenta en Estados Unidos empezaron a usarse las encuestas para satisfacer al consumidor-alumnado quien evaluaría el servicio (García, 2014). Las encuestas llegaron a México a finales de los sesenta y se expandieron en los ochenta.

Los estudios sobre los efectos de las encuestas de opinión en los noventa, reportan que en Estados Unidos: las calificaciones se inflaron para conseguir una evaluación benigna del estudiantado-cliente; no se apreció innovación del profesorado ni reflexiones respecto a la función docente; el alumnado admite la inexactitud de sus respuestas; y rara vez contribuyen a mejorar la enseñanza (García, 2014). En México, los resultados son similares, además, los reactivos de los instrumentos no responden a una teoría pedagógica definida y no reflejan las habilidades didácticas, solo miden la reputación del docente (Díaz, 2008).

Respecto a la medición del trabajo docente, se considera objetiva por su base estadística, pero descontextualiza el proceso educativo (Morán, 2003). Una evaluación numérica cuenta productos, pero no representa la calidad del trabajo docente (Glassick, Taylor y Maeroff, 2003).





En la UACJ algunas deficiencias de las preguntas del cuestionario similares a otros estudios son: a) el estudiantado carece de elementos y experiencia didáctica-pedagógica para valorar el desempeño docente; b) irrelevantes o difíciles de evaluar por el alumnado: si la bibliografía es actualizada y el dominio de la materia. c) innecesarias: si relacionó el contenido de la materia con otras; d) debilidades: casi no aparecen las perspectivas humanista ni sociocultural de la enseñanza aprendizaje; se omiten las habilidades del pensamiento y el uso de la biblioteca (Silva, 2012).

Otra función de las encuestas es estandarizar la enseñanza. En la UACJ la Dirección de Desarrollo Académico y el Programa de Implementación del Modelo Educativo, exigen la certificación del profesorado en la pedagogía constructivista con 200 horas de cursos y “Haber obtenido 2.8 o más de calificación en la encuesta de opinión estudiantil...”ⁱⁱ En su formación el profesorado se capacita en las bases del constructivismo y su aplicación en la enseñanza superior, en técnicas como el aprendizaje basado en problemas; asimismo en las plataformas de las tecnologías de la información y comunicación educativas. También la encuesta avala la recertificación si “el docente... reflej(a) una calificación mínima de 3.0”.ⁱⁱⁱ

En suma, en la UACJ las encuestas de opinión se utilizan para fines administrativos, de certificación y asignación de ingresos extras sin involucrar al profesorado ni al estudiantado.

UNA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA: LAS POSIBILIDADES

Rueda et. al (2010) estudiaron las encuestas de opinión en 78 universidades mexicanas reportando: escasa información de la relación encuesta-mejora de la enseñanza; en 77% de los casos las diseñó el departamento de evaluación docente; el tipo de preguntas no refleja los sucesos en el aula; se utiliza para satisfacer a organismos acreditadores externos; los resultados no se emplean para analizar la evolución del profesorado. Por tanto, plantearon perfeccionar la estructura de la evaluación docente considerando las prácticas cotidianas, el contexto de cada escuela y la mirada de los actores implicados.

El breve recuento permite repensar la idoneidad de las encuestas de opinión para evaluar la tarea docente, principalmente, porque se cuestiona la validez de los cuestionarios. En la UACJ el requisito de 2.9 puntos para concursar por estímulos económicos, genera desconfianza en el profesorado hacia la encuesta, porque la realiza: “Tu cliente, en este caso el alumno. El problema es que en ocasiones... es muy susceptible o subjetivo” (Silva, 2012, p. 186). Y el estudiantado





pondera que contestar la encuesta debe ser un acto voluntario y no obligatorio porque pierde el sentido.

Sí docentes y estudiantes proponen los puntos a evaluar y se acuerdan los propósitos de la encuesta, podría servir a la mejora de la enseñanza y evitar la sanción. En la UACJ se empatarían los rubros con el modelo constructivista (MEUACJ, 2002), porque la actual mantiene ítems de la tecnología educativa y la exposición afín al conductismo. Rueda (2003), señala que en las encuestas faltan preguntas congruentes con el constructivismo, entre otras, si: explora los conocimientos previos del alumnado; propicia la reflexión sobre los contenidos tratados; fomenta el debate, contrasta las implicaciones de distintos enfoques o teorías. En 2006, el rector de la UACJ afirmó no desechar "... que el instrumento de evaluación, al cambiar el Modelo Educativo haya perdido confiabilidad para medir el desempeño del profesor en un nuevo paradigma de aprendizaje" (Silva, 2012, p. 192).

En suma, la encuesta de opinión cuantitativa de la UACJ no corresponde a su modelo educativo y prevalecen los principios del enciclopedismo, el manejo de técnicas grupales y audiovisuales, la estructuración de contenidos y la claridad expositiva. En contraparte, el rediseño de la encuesta del ICSA se basó en: 1) responder al constructivismo; 2) no dejar fuera el objetivo de la administración de controlar el quehacer docente y tener evidencias para la acreditación; y 3) incorporar las opiniones de docentes y estudiantes. El medio para recopilar la información fueron los grupos de enfoque con 15 docentes y alumnado con 10 participantes por cada departamento: Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Administrativas y Humanidades. Después se presentó al Consejo de Academias la propuesta destacando la desvinculación de la encuesta del programa de estímulos.

LAS VOCES DEL ESTUDIANTADO Y EL PROFESORADO

El estudiantado expresa la afectividad implícita en evaluación: "Me gusta que se interesen por los alumnos, no nada más decir: '¡eres una matrícula más!'; "muchas veces a los alumnos nos ven 'uh, simple mortal. Yo súper doctor'." Respecto a la subjetividad en la encuesta de opinión, se reconoce el efecto negativo en el profesorado, según una estudiante: "afectamos al maestro por una mala calificación... porque nos cayó mal"; otra dijo: "Si nos cae muy bien vamos a colocar votos positivos, aunque no haga bien su trabajo". Sobre los cursos en línea para un alumno la valoración es incongruente, porque: "No lo voy a evaluar que lleve clases con él, sino lo que él me dio". En contraposición a la lógica de las encuestas dos alumnas enunciaron: "La evaluación





de los docentes es la que se da cara a cara”; “Al final de la clase hacer una mesa de trabajo en donde el maestro pregunte: ‘qué cambiaría de mí... y que sea por todos un compromiso’.

Respecto a la didáctica del docente, el estudiantado conserva la idea conductista del profesorado como: “Saber transmitir sus conocimientos... tiene que estar actualizado”. También hablaron a favor de las prácticas tradicionales: “Me han tocado muchos maestros que con un solo marcador y un pizarrón nos dan toda la clase”. El profesorado observó la incongruencia de la encuesta con el MEUACJ: “¿Por qué evaluarnos con un instrumento tan tradicional como este?... mis alumnos... Quieren que sea profesor y que dé mi clase: “yo lo quiero oír a usted”. Ahí ya mataron el constructivismo”.

De los resultados de la encuesta, igual que a escala nacional, no se discuten con el profesorado. Un maestro declaró: “En 30 años... en la institución nunca he visto un ejercicio de retroalimentación por parte de los directivos... para que esto funcione como aliciente”. Tampoco se posibilita la discusión con el estudiantado en el semestre que se evalúa, porque los resultados se entregan a mitad del siguiente curso y ya es otro grupo.

En las propuestas, el profesorado pide desligar la encuesta de opinión de la obtención de ingresos: “¿Qué nos interesa realmente?: ¿la educación?... (o) ¿Un instrumento para validar un proceso en el cual el profesor va a recibir o no estímulos?”. De la exclusión si no se alcanza un puntaje de 2.9, un maestro expuso: “Esa es la perversión... en los estímulos, porque otra cosa es lo que te pide la institución... horas de investigación... de tutoría... de gestión y clase... y para reunir puntos en tu carpeta tienes que asistir a congresos... son días que descuidas a tu grupo...” Respecto a la encuesta se pugnó por evaluar de acuerdo a: “Materias por sus características y nivel... prácticas... teóricas... mixtas, seminarios, y... de utilización de recursos”; debe considerarse “...si es presencial, en línea, por instituto, por programa y por asignatura. Dos profesores concluyen la utilidad de la encuesta: “Ya vimos que este instrumento tiene años y no funciona”, y conviene “que definamos qué es lo que queremos que sea evaluado (del profesorado), (incluyendo) a los chicos”

De los ítems se desprendieron cuestionamientos como cuando no se orienta al estudiantado sobre asuntos administrativos, pues “seleccionan la opción en la que el maestro no resuelve sus dudas”. De la puntualidad un docente expresó que trasladarse por la computadora y un cañón a otro edificio provoca empezar tarde las sesiones, y se pierden puntos porque: “Te evalúan si usas tecnología... sales mal, porque solamente utilizas el pizarrón y los alumnos te





dicen ‘¡uy! que anticuado’”. En el rubro *fomenta el uso adecuado de la expresión oral*, se manifestó desacuerdo: “...porque nos lo exigen si los muchachos... se tratan de una manera irrespetuosa... Si los corriges se molestan.” En el mismo sentido, del indicador *si el profesorado muestra respeto a las opiniones del alumnado*, dijo una maestra: “Cuando los muchachos participan tan tonta y erróneamente... uno le dice: ‘oye estás mal’; y el joven me dice: ‘¿no, usted me tiene que respetar?’...”

Con las voces de estudiantes y docentes más el MEUACJ, se incorporaron los indicadores para el profesorado, si: 1) propicia la reflexión y el análisis de los contenidos del curso, diversifica su didáctica, promueve el aprendizaje por descubrimiento; ayuda al estudiante a analizar problemas y proponer soluciones; 2) propicia procesos de autonomía y toma de decisiones grupales; 3) no discrimina ni es arbitrario con el alumnado; 4) destaca aciertos y mejoras, incluye al estudiantado para determinar los parámetros de evaluación.

CONCLUSIONES

Las conclusiones parciales de la investigación en el ICSA establecen que los resultados de la consulta no varían de los hallazgos de otros estudios y otras latitudes. En el estudiantado prevalecen los rasgos afectivos y la subjetividad, demandan una clase dinámica, el dominio del profesorado de la materia y su claridad expositiva. Y el nexa puntaje de la encuesta de opinión-programa de estímulos, desvirtúa la evaluación porque sanciona y no sirve a la mejora. También se manifestaron críticas a las preguntas de la encuesta y propuestas concretas.

La encuesta de opinión para el ICSA descartó la inducción al empleo de las tecnologías de la información, porque los medios no son los hacedores de aprendizajes. Se eliminaron las preguntas obvias del dominio de la materia o la claridad expositiva, porque se supone que son habilidades probadas al contratar al profesorado para que sea un promotor del aprendizaje y acabar con la pasividad del estudiantado. No obstante, la encuesta no difiere cualitativamente de las habilidades genéricas del profesorado para todas las disciplinas, nivel de enseñanza o contexto (Glassik, Taylor y Maeroff, 2003). Por esto, la encuesta es el tipo ideal de docente que organiza el curso, es didáctico, evalúa el aprendizaje con precisión y se identifica con la institución.

En el caso de la UACJ, no existen estudios que demuestren lo efectos positivos de las encuestas y la cotidianidad de los sucesos en el aula. Ni es compatible con el modelo constructivista, pero se pueden agregar ítems como: si respeta tu ritmo de aprendizajes, no utiliza





exámenes de opción múltiple, el curso transcurre conforme a la dinámica del grupo, si la carta descriptiva es sólo un referente del curso o es quien determina su desarrollo, si la pedagogía del docente es no-directiva.

Finalmente, desde la voz de un docente se plantea porque se desvirtúa la encuesta: “Los números nos empiezan a preocupar... se atenta contra la economía... si no lo quitan nos quedamos cortos en ese mes... ese ingreso económico que se traduce en algún tipo de bienestar, de alguna manera depende del número que pongan los muchachos. Y de esa manera creo que se crean una especie de relaciones muy perversas”. Hasta el momento, el Consejo de Academias de ICESA no aceptó cancelar el requisito para participar en el programa de estímulos.





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Arduino, J. (1980). Perspectiva política de la educación. Madrid, España: Narcea.
- Barbier, J. M. (1993). La evaluación en los procesos de formación (2ª ed.). (Magdalena Rivero, Trad.). Madrid, España: Páidos-Ministerio de Educación y Ciencia.
- Díaz, Á. (Coordinador), Barrón, C. y Díaz, F. (2008). Impacto de la Evaluación en la Educación Superior en México. Un Estudio en las Universidades Públicas Estatales. México: ANUIES-IISUE-ANUIES-Plaza y Valdés.
- García, J. M. (2014) ¿Para qué sirve la evaluación de la docencia? Un estudio exploratorio de las creencias de los estudiantes universitarios. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 22 (15). Recuperado el 21 de septiembre de 2014 de: <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n15.2014>.
- Glassick, Ch., Taylor, M & Maeroff, G. I. (2003). La valoración del trabajo académico. Un proyecto de Ernest Boyer Fundación Carnegie para el mejoramiento de la enseñanza. México: ANUIES-UAM.
- Morán, P. (2003). La docencia como actividad profesional (5ª ed.). México: Gernika.
- Piña, J. M. (2013). Editorial: La evaluación como problema, reflexión y práctica. Perfiles Educativos, vol. XXXV, número especial 2013, IISUE-UNAM, pp. 3-5.
- Rueda, M. y García, N. (2013). Presentación: La evaluación en el campo de la educación superior. Perfiles Educativos, vol. XXXV, número especial 2013, IISUE-UNAM, pp. 7-16.
- Rueda, M., Luna, E., García, B. y Loredó J. (2010). La Evaluación de la Docencia en las Universidades Públicas Mexicanas: un Diagnóstico para su Comprensión y Mejora. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 3(1e), pp. 77-92. Recuperado el 10 de noviembre de 2014 de: http://www.rinace.net/riee/numeros/vol3-num1_e/art6.pdf.
- Rueda, M. (2003) Una propuesta de cuestionario dirigido a los estudiantes para evaluar la función docente de Universidad. En Rueda, M., Díaz, F. y Díaz, M., Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior (pp. 125-138). México: UNAM-UAM-UABJO.
- Rueda, M. (2006). Evaluación de la labor docente en el aula universitaria. México: UNAM-CESU.





- Silva, C. (2009). "Las encuestas de opinión en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: ¿Un caso de exclusión del profesorado?" Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 17 (24), Recuperado el 1 de enero de 2010 de: <http://epaa.asu.edu/epaa/v17n24/>.
- Silva, C. (2012). Evaluación y diálogo. Una senda para la valoración del trabajo académico en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Ciudad Juárez: UACJ.
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2002). Modelo Educativo. Visión 2020 (2ª ed.).

NOTAS FINALES

ⁱ Participé en la comisión y les pedí a mis colegas su autorización para usar la información que recopilamos colectivamente y estuvieron de acuerdo. No sobra decir que las interpretaciones son mi responsabilidad.

ⁱⁱ Recuperado el 15 de febrero de 2009 de: miportal.uacj.mx/dinnova/docs/IE/Pime/requisitos_certificacion.doc. En 2014 el puntaje mínimo es de 2.9.

ⁱⁱⁱ Ídem.

